



Comisión de Sanidad

COMISIÓN DE SANIDAD

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 12/2022, DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERA FLOR
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

La Sra. Presidenta plantea a la Comisión dos alteraciones del orden del día:

- Por una parte, dada la imposibilidad de asistencia, a esta sesión de la Comisión, del Sr. Aguilar Gisbert, se propone la supresión del primer punto del orden del día, de tal manera que las dos iniciativas de tramitación acumulada que figuraban en él – C 750/22 RGEP 9841 y C 796/22 RGEP 10856– regresen a la relación de asuntos



Comisión de Sanidad

pendientes para que en el futuro puedan volver a incluirse en el orden del día de la propia Comisión.

- Por otra parte, al agruparse las preguntas de contestación oral por razón de los altos cargos de la Consejería de Sanidad que, según ha comunicado el Gobierno conforme al art. 196.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, responderán a las mismas, la segunda alteración consiste en que se intercambien entre sí la PCOC 842/22 RGEP 3783 y la PCOC 1429/22 RGEP 9344, quedando ésta como segundo punto del orden del día y aquélla como tercero.

Se aprueban dichas alteraciones por unanimidad de la Comisión, conforme establece el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea.

Se da paso, en consecuencia, al que queda como primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 79/22 RGEP 557 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención a la mujer gestante en riesgo de aborto contemplada en el Plan integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

En primer lugar, de acuerdo con el art. y 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Salud Pública, Ilma. Sra. D^a. Elena Andradas Aragonés.

Hace uso del segundo turno la Sra. Joya Verde, a quien contesta la Sra. Directora General.

En el tercer turno intervienen, respectiva y sucesivamente, la Sra. Joya Verde, cuyo tiempo considera finalizado la Sra. Presidenta, y la Sra. Directora General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1429/22 RGEP 9344 a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones de reestructuración que tienen para las Unidades Técnicas del Área de Salud Pública.



Comisión de Sanidad

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Salud Pública, Ilma. Sra. D^a. Elena Andradas Aragonés, a quien la Sra. Presidenta ruega que vaya concluyendo.

Al haber consumido sus respectivos tiempos, ni la Sra. Diputada autora de la pregunta ni el alto cargo que ha dado contestación a la misma hacen uso de los turnos de palabra segundo y tercero, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la pregunta en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: PCOC 842/22 RGEP 3783 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención a las personas con trastornos de conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, de acuerdo con el art. y 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro.

Hace uso del segundo turno la Sra. Joya Verde, a quien contesta el Sr. Director General.

En el tercer turno intervienen, respectiva y sucesivamente, la Sra. Joya Verde y el Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: PCOC 1507/22 RGEP 10218 a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene para la reorganización de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria.



Comisión de Sanidad

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro.

La Sra. Presidenta se dirige a la Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, al apreciar que está grabando este momento de la sesión con el teléfono móvil, para indicarle que la misma va a poder verse en la página web de la Asamblea de inmediato y con una mayor calidad. Añade a ello, refiriéndose en particular al Sr. Director General, que no se puede grabar al público en general y que ello no está recogido en el Reglamento; y comunica esto tras consultar al Sr. Letrado, quien le hace ver el tenor literal del art. 138.2 de aquél, el cual no ha sido desarrollado aún por la Mesa de la Cámara. Todo ello se hace constar con expresa remisión a los términos que obran en el Diario de Sesiones.

Interviene en el segundo turno la Sra. Díaz Ojeda, a quien la Sra. Presidenta recuerda el tiempo de que todavía dispone, y le contesta el Sr. Director General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a la pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: PCOC 1638/22 RGEF 11535 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas organizativas que tienen previstas poner en marcha en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a quien la Sra. Presidenta informa del tiempo que ha consumido en este turno.

Contesta a la pregunta, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro.



Comisión de Sanidad

Interviene en el segundo turno la Sra. Lillo Gómez, a quien la Sra. Presidenta indica que su tiempo ha finalizado, y le contesta el Sr. Director General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a la pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEXTO: PCOC 1759/22 RGEF 12597 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del diagnóstico y atención de pacientes con Covid-19 persistente en Atención Primaria.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Contesta a la pregunta, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro.

Hace uso del segundo turno la Sra. Lillo Gómez, a quien contesta el Sr. Director General.

En el tercer turno intervienen, respectiva y sucesivamente, la Sra. Lillo Gómez, a quien la Sra. Presidenta recuerda el tiempo que le resta por consumir, y el Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SÉPTIMO: C 771/22 RGEF 10503, del Sr. Presidente de SOCISALUD, Sociedad Civil por la Salud, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actividad que va a desarrollar dicha organización (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, para dar la bienvenida al compareciente; ante la



Comisión de Sanidad

advertencia hecha por los Sres. Diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Sra. Presidenta admite la cortesía del Sr. Portavoz aun no estando previsto ningún turno introductorio en el precepto reglamentario de aplicación al caso.

De conformidad con el art. 211.3.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se produce, en primer lugar, la intervención del Sr. D. Adolfo García Ortega, Presidente de SOCISALUD, Sociedad Civil por la Salud. La Sra. Presidenta le ruega que vaya finalizando.

En virtud del art. 211.3.b) del Reglamento de la Asamblea, tienen lugar las intervenciones de los Sres. Diputados siguientes en nombre de sus respectivos Grupos Parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Sonia Conejero Palero.

- En nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 211.3.c) del Reglamento de la Asamblea, el Sr. D. Adolfo García Ortega, Presidente de SOCISALUD, Sociedad Civil por la Salud. La Sra. Presidenta le avisa de que ya ha consumido su tiempo, por lo que ha de concluir su uso de la palabra.

Se da paso al último punto del orden del día.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



Comisión de Sanidad

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL